

# La Prensa

No nos apresuremos a censurar a aquel que se contradice; la contradicción suele ser uno de los mejores signos de sinceridad.  
AMADO NETVO.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO NUMERO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ NUMERO 15

## Ayer se avanzó en los sectores de Falset y Montblanch

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el Sur, sector de Valsequillo (Peñarroya), ha continuado el empeño enemigo contra nuestras líneas, con menos intensidad que en días anteriores. Nuestras fuerzas avanzaron sobre las posiciones rojas, mejorando las nuestras y comprando el grandísimo quebranto sufrido por el enemigo, ya que se encontró el campo sembrado de cadáveres.

En Cataluña ha proseguido nuestro avance con densa niebla y resistencia enemiga en algunos sectores, completamente vencida. Han sido ocupados y rebasados los pueblos de Espluga Calva, Fullela, Senant, Blancafort, Espluga de Francolí, Vilella Baja, Lloá y García; y entre otras muchas posiciones se han conquistado la ermita de la Virgen de Gorga, casilla del Pastor, vértice Drumengues, Bustets, Más de Agustinet y Vértices Prades y Roca.

Se han hecho unos mil prisioneros. Entre los muchos muertos de los rojos recogidos, figura un comisario político y varios oficiales; y entre el material, armamento y municiones, se cuentan dos depósitos, uno de ellos de material de fortificaciones y otro de municiones.

Se ha podido comprobar que gracias al rápido avance de ayer sobre el Monasterio de Poblet, se impidió su saqueo y que los rojos se llevaron las obras de arte, afirmando los habitantes del lugar, que llegó un grupo de guardias de Asalto con la exclusiva misión de llevarse las, pero cuando iniciaban esta acción fué sorprendido por nuestras tropas y huyó a la desbandada.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Ayer fueron bombardeados los puertos de Barcelona y Cartagena.

Hoy, en un combate aéreo sostenido en el Sur, han sido derribados dos Curtiss enemigos.

Salamanca, 10 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### ASUNTOS LOCALES

## La repoblación forestal en Santa Cruz

Por la Jefatura del Distrito Forestal de esta Provincia ha sido confeccionado el plan general de la repoblación del Monte de "Las Mesas", en la zona inferior a los acueductos y carretera de los Campitos.

Conforme recordarán nuestros lectores, se trata de la zona que, dando cumplimiento a la Orden del Secretario General de Falange y Ministro de Agricultura, Camarada R. Fernández Cuesta, será próximamente repoblada, de acuerdo con las normas dictadas por la Jefatura Local de Falange para el "Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal" en esta capital.

La finalidad de esta repoblación es formar, en las inmediaciones de la ciudad, un hermoso parque, a efectos de higiene, solaz y ornamentación del término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

La memoria en que la Jefatura de Montes expone el plan de los trabajos a realizar, prevé tres clases de labores previas: preparación del suelo, preparación de riegos y senderos de acceso.

Los terrenos de que se trata se pueden clasificar en tres categorías:

- 1.—"Rocoso", en que la profundidad del suelo es inferior a veinte centímetros, y la roca se halla descubierta en su mayor extensión;
- 2.—"Medio", en que la profundidad del suelo está comprendida entre veinte y cincuenta centímetros, y la roca al descubierto ocupa la menor extensión; y
- 3.—"Bueno", en que la profundidad del suelo es superior a cincuenta centímetros, y la afloración de la roca es escasa.

Las especies a elegir para repoblar cada una de esas tres clases de terrenos han de ser diferentes. Los terrenos de la primera clase sólo se estiman aptos para plantas de matorral muy poco exigentes, como Balos y Piteras. Los de la segunda clase pueden admitir especies de matorral y arbustivas propias de costas, como Cornicales, Tarajales,

Hediondo, Acacia australiana, etc. Los de la tercera son susceptibles de admitir arbolado, con garantía de riego suficiente en la primera edad, a fin, no sólo de salvar la sequía, sino de facilitar el crecimiento, impidiendo el raquitismo. La especie que se indica en la memoria del señor don Leoncio Oramas, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, como más adecuada para los terrenos de esta clase, es el Pino de Alepo o carrasco, y el Pino marítimo de Las Landas, llamado también Rodezno o Negro. Además de esta especie, como básica, pueden intercalarse en sitios adecuados, Cupressus, Acebuches, Palmeras canarias y algunos Algarrobos.

Especies de crecimiento excesivamente rápido, como el eucalipto, deben restringirse, por producir el agotamiento de un suelo ya de por sí bastante pobre en substancias orgánicas.

En conjunto, entre plantas arbóreas y arbustivas, se calcula en unas 16.400 las que hayan de utilizarse en la repoblación de la zona de ladera en la que se van a acometer los próximos trabajos; y se prevé un total de 1.430 jornales para efectuar las tareas de aperturas de hoyos y plantación.

Sabemos que por la Alcaldía de esta capital se está llevando a cabo, con la mayor actividad, el estudio de las obras a realizar para complementar y ampliar los resultados que la JONS de Santa Cruz de Tenerife obtenga por medio del Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal: plantación de especies de adorno en la carretera de los Campitos; trazado de senderos de acceso y secundarios; realización de trabajos hidráulicos para asegurar un riego adecuado; reforzado y construcción de muretes, etc.

Con razón se ha dicho que la labor que ahora se emprende con el Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal es algo más hondo, más metódico y más eficaz que las "Fiestas del Arbol" a la antigua usanza.

esta ciudad un equipo de vanguardia que tendrá a su cargo las labores de recuperación artística en dicho monumento.

Al frente de esta labor se halla el Comisario del tesoro artístico en Levante, don José María de Muguñaz.

### JURA DE LA BANDERA

Vitoria, 10.—En uno de los patios del Cuartel de Caballería prestaron juramento de fidelidad a la bandera los nuevos sargentos que cursaron sus estudios en la Academia de Numancia.

Después de la celebración de la misa de campaña, les tomó el juramento de fidelidad el director de la Escuela, coronel señor Ordóñez, quien pronunció una brillante alocución a los nuevos sargentos.

Estos desfilaron a continuación, sirviéndoseles una comida extraordinaria al mediodía.—(E.A.—8.A.S.)

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Totuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

## LONDRES-PARIS-ROMA

### La entrevista Mussolini-Chamberlain atrae toda la atención europea

Detalles del viaje de los ministros ingleses.—Hoy, a las 10 de la mañana, llegarán a Génova.—En la capital de Italia se les prepara un gran recibimiento. Comentarios a la visita a Roma.—Un artículo del ex Primer Lord del Almirantazgo en el «Evening Standard»

#### MR. CHAMBERLAIN Y LORD HALIFAX EMPRENDEN SU VIAJE A ROMA

Londres, 10.—A las once de esta mañana, despedidos por los miembros del Gobierno y por numeroso público que les aclamó, el primer ministro británico y el de Negocios Extranjeros, con su séquito, ocuparon sus sitios en el tren que salió a dicha hora de la estación Victoria, con dirección a Dover.

A la una menos cinco minutos de la tarde llegó el tren a Dover, embarcando seguidamente los ministros y sus acompañantes en el "Canterbury" que levó anclas con rumbo a Calais.

A las dos y diez minutos llegaron a Calais, después de una buena travesía, ocupando seguidamente los vagones reservados en el "Flecha de oro".

A las cinco y media de la tarde, los señores Chamberlain y Halifax llegaron a París, donde fueron recibidos por sus compañeros franceses diversas personalidades parisienses y miembros de la Embajada británica.

Poco después marcharon al Quai d'Orsay, donde se sirvió un te, durante el cual hubo un cambio de impresiones entre los estadistas y ministros ingleses y franceses.

Terminada esta entrevista, la misión británica ocupó sus departamentos en el expreso de Roma, saliendo, a las siete y media, con dirección a Génova.

La llegada a esta población italiana está anunciada para las diez y cinco minutos de la mañana, siendo recibidos los visitantes por una misión fascista en la estación Principe.

Dicha estación está adornada con ramas y flores y con numerosas banderas inglesas e italianas.

Después de ser saludados por las autoridades de Génova, los señores Chamberlain y Halifax, con su séquito, ocuparán un tren especial que saldrá para Roma a las diez y cuarto.

Este tren llegará a la Estación Termini de Roma a las cuatro y media de la tarde.

El recinto de la estación luce un magnífico adorno, destacando los arcos y banderas con los colores de Inglaterra e Italia.

En la parte exterior se han colo-

cado tribunas para las autoridades y para los miembros de la colonia británica y más de quinientos turistas ingleses que han llegado a Roma para coincidir con la visita de su primer ministro.

Cincuenta redactores de periódicos ingleses han llegado también hoy, así como numerosos enviados de los diarios de Berlín, París y otras capitales europeas.

Una vez terminado el recibimiento en la estación Termini, los ministros y sus acompañantes marcharán a Villa Madama.

A las 5 y 45 minutos visitarán el Quirinal para firmar en el libro de huéspedes de honor.

A las siete marcharán al Palacio Venezia comenzando sus conversaciones con el Duce y el Conde Ciano, hasta las nueve, en que se servirá la comida en dicho Palacio.

#### EXPECTACION EN ROMA

Roma, 10.—La víspera de la llegada a esta capital del primer ministro británico puede señalarse por una evidente expectación de los círculos políticos y diplomáticos y un ávido interés de la opinión pública ante el trascendente acontecimiento.

Todos los periódicos dedican a la visita el lugar preferente, publicando amplias informaciones del comienzo del viaje.

Publican los diarios varios retratos de Mr. Chamberlain y de lord Halifax, así como sus biografías, haciendo elogios de la actuación del primer ministro y detallando cuánto ha hecho por el bien de su patria y por la causa de la paz.

El pueblo italiano se muestra dispuesto a tributar a Mr. Chamberlain y a lord Halifax una cordialísima acogida, pues a partir de Munich, el primer ministro inglés cuenta en Italia con una creciente simpatía, que se pondrá de manifiesto durante los días de su estancia en Roma.

#### LA PRENSA INGLESA Y LA VISITA A ROMA

Londres, 10.—Todos los periódicos de esta ciudad dedican amplios comentarios a la visita a Roma de Mr. Chamberlain y lord Halifax, que esta mañana han iniciado el viaje a la capital italiana.

Los periódicos acogen con satisfacción las noticias que de Roma co-

munican sus corresponsales dando cuenta de los preparativos que se han hecho para dispensar un brillante recibimiento y una afectuosa acogida a los ministros ingleses.

En las informaciones del viaje figura la noticia de que los secretarios de Mr. Chamberlain y lord Halifax llevan consigo numerosos documentos, preparados en el Foreign Office y en Downing Street, sobre las principales cuestiones planteadas en Europa y que serán objeto de las conversaciones de Roma.

#### UN ARTICULO DEL EX PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO, EN "EVENING STANDARD"

Londres, 10.—La importancia que para Europa tienen las conversaciones Mussolini-Chamberlain, está siendo puesta de relieve por todos los comentaristas británicos, aún por aquellos cuya disconformidad con la política exterior del primer ministro se ha hecho patente.

Entre estos comentaristas figura el ex primer lord del Almirantazgo, Duff Cooper, dimitido a raíz del convenio de Munich, y el cual publica hoy en "Evening Standard" un artículo que se titula "La vía que conduce a Roma".

En dicho artículo, a pesar de que la manera de enjuiciar la entrevista Mussolini-Chamberlain responde al punto de vista de su autor, contrario a la política exterior del Gabinete británico, se refleja un evidente optimismo.

Recuerda que durante cientos de años muchos viajes se han realizado a Roma, pero que tal vez ninguno haya revestido la importancia de éste.

Rinde un homenaje a la sinceridad de Italia en su política interior y exterior.

Afirma que la nación italiana es la única que tiene concentrado todo su interés en el Mediterráneo y todo a este objeto los argumentos empleados por el Duce en su discurso de Milán.

Después de otras consideraciones sobre lo que cree será el tema vital de las conversaciones de Roma, concluye asegurando que si para Inglaterra, el Mediterráneo es solamente una vía de comunicación, para Italia representa un camino vital en lo económico, y, por tanto, en lo político.

## INFORMACION DE ANOCHE

El «Times» vuelve a hablar del avance en Cataluña.—Actividad política en Francia.—Herrick, reelegido presidente de la Cámara.—El consejero nacional, señor Aunós, visita al Duce.—Otras noticias

#### EN TORNO AL VIAJE DE MR. CHAMBERLAIN A ROMA

Londres, 10.—Los periódicos de esta capital, "The Times" y "Daily Telegraph", muestran cierta reserva en torno a la visita a Roma del primer ministro británico, revelando no obstante algún pesimismo.

El "Times" da cuenta de las victorias conseguidas en Cataluña por las tropas del General Franco, y opina que muchas de ellas pueden considerarse decisivas para el futuro de la guerra.

Con este motivo escribe que en este asunto posiblemente Mr. Chamberlain estará dispuesto a hacer más concesiones que hasta ahora.

Los periódicos franceses destacan la importancia del paso por París del primer ministro inglés y recogen una afirmación de fuente oficiosa en la que se dice que la entrevista de los ministros ingleses con los señores Daladier y Bonnet tendrá carácter exclusivamente particular.

Los señores Chamberlain y Halifax llegarán a París a las cinco y media de esta tarde y serán invitados a tomar el te en el Quai d'Orsay por los señores Daladier y Bonnet.

#### POLITICA FRANCESA

París, 10.—A las diez de la mañana de hoy se reunió el Consejo de Ministros, en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

A la terminación se facilitó la siguiente nota:

El presidente de la República, fiel intérprete de los sentimientos del Gobierno de París, ha felicitado al señor Daladier por su visita a Córdoba y África del Norte.

El Consejo examinó el orden del día y lo referente a la reapertura de las Cámaras, que se verificará esta tarde.

El ministro de Relaciones Exteriores, hizo una detallada exposición de los asuntos internacionales, ex-

poniendo la posición de Francia ante las conversaciones que en Roma sostendrán los señores Chamberlain y Mussolini.

El señor Bonnet saldrá dentro de breves días para Ginebra, donde tendrá ocasión de entrevistarse con algunas personalidades extranjeras y entre ellas con el ministro inglés del Exterior, Lord Halifax.

#### VISITA AL DUCE DE UN CONSEJERO NACIONAL

Roma, 10.—Ha sido recibido por el Duce, en el Palacio de Venezia, el consejero nacional de Falange Española y ex-ministro, don Eduardo Aunós.

La entrevista duró largo rato y parece que ha versado sobre diversos asuntos de interés para los dos países.

#### SE ATRIBUYE IMPORTANCIA A LA PROXIMA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma, 10.—En los círculos políticos y periodísticos de esta capital se atribuye bastante importancia a la próxima reunión del Gran Consejo Fascista.

Dicha reunión se celebrará el día cuatro de febrero próximo.

Ante el Gran Consejo hablará el Conde Ciano para exponer el resultado de las conversaciones de Roma con el señor Chamberlain y de sus entrevistas en Belgrado.

Créese que después de las sesiones se publicará una nota fijando las directrices de la política internacional de Italia de acuerdo con los nuevos rumbos de las relaciones entre los países europeos.

#### DE LA CONVERSACION HITLER-BECK

Berlín, 10.—Los periódicos han publicado algunas informaciones referentes a la reciente entrevista que en Berchtesgaden tuvo el Führer con el ministro polaco de Negocios Extranjeros, coronel Beck.

Afirman los periódicos que en dichas conversaciones el canceller Hitler consideró infundados los temores que Polonia abriga sobre el asunto de la Ucrania subcarpática.

#### LOS ALEMANES EN MEMEL

Berlín, 10.—El Gobernador de Memel ha dispuesto que en las publi-

caciones oficiales de aquel Estado puedan insertarse las disposiciones en idioma alemán.

Por otra disposición, se autoriza el reintegro de los funcionarios alemanes que se hallaban en la actualidad cesantes.

Se anuncia, al mismo tiempo, la concesión de otros beneficios en favor de la población alemana de Memel.

#### DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Berlín, 10.—De fuente oficial se desmiente la noticia publicada por el "Daily Express" sobre la existencia de un pacto secreto entre Alemania e Italia.

#### HERRIOT, REELEGIDO

París, 10.—Esta tarde se verificó la reapertura de las Cámaras con asistencia de todos sus miembros.

El señor Herriot fué reelegido presidente del Parlamento, por 421 votos.

El diputado más antiguo pronunció un extenso discurso haciendo historia de la actuación de Francia en la política internacional europea.

#### OTRA NOTICIA DESMENTIDA

Bucarest, 10.—Se ha publicado una nota para el Extranjero desmintiendo la noticia circulada por ciertas agencias sobre un supuesto atentado contra el rey Carol.

#### LAS RELACIONES HISPANO-BELGAS

Bruselas, 10.—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara trató hoy del asunto de las relaciones entre Bélgica y la España Nacional propuesta por el señor Spaak.

El señor Spaak contestando a las apreciaciones de un miembro socialista de la Comisión, dijo que Bélgica, desde el principio de la contienda española, ha mantenido la no intervención, de acuerdo con el Pacto de Londres.

#### UNA FELICITACION

Tokio, 10.—El ministro japonés de Negocios Extranjeros ha enviado un telegrama de felicitación al igual cargo en Hungría por el reconocimiento del Manchukuo hecho por el Gobierno húngaro.

#### IMPORTANTE DISPOSICION

### EL TRABAJO DE LA MUJER

El Boletín Oficial del Estado ha publicado una importantísima orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, acerca del trabajo de la mujer.

En su artículo primero dispone que a partir de enero próximo en todas las oficinas y Registros de colocaciones se separarán las inscripciones de mujeres en paro de las de hombres, constituyendo con ellas un grupo especial del sexo femenino, dentro del cual se establecerán las categorías y especialidades a que se refiere el artículo 55 del vigente Reglamento de Colocaciones.

En los boletines y fichas de inscripción se hará constar para las demandas femeninas lo siguiente: nombre y situación del marido, profesión de éste, si trabaja y dónde, y qué salario percibe; hijos que tiene y edad y sexo de los mismos.

Artículo segundo.—Desde el primero de febrero próximo, las citadas oficinas y Registros remitirán a las oficinas oficiales de migración, y éstas a la oficina central, separadamente, los estados de paro masculino y femenino, clasificados en paro completo y paro parcial.

Artículo tercero.—Antes del primero de marzo próximo los delegados sindicales elevarán al Servicio Nacional de Migración un resumen numérico de las mujeres colocadas que trabajan en las provincias respectivas, poniendo al margen de dichas actividades tres columnas, en donde consten, respectivamente, el salario medio que perciben, el que tienen asignados los hombres de su misma profesión, si lo hubiese, y en la tercera, la diferencia entre ambos. Como observaciones harán constar el tanto por ciento de mujeres solteras, casadas y viudas que resulten en el total de las que trabajan.

Artículo cuarto.—Se establece cuáles serán los informes que han de elevar los delegados de Trabajo y los sindicales sobre los extremos siguientes: Medidas informativas y medidas preventivas. Entre las primeras están la de *qué condiciones* ha de reunir una mujer para que se la pueda conceputar como parada, y entre las medidas preventivas la creación de escuelas de aprendizaje y de orientación profesional para jóvenes y niñas.

Hay también medidas mitigadoras, entre las que figuran la prohibición del empleo de hombres en los establecimientos dedicados a la mujer, exclusión de artículos para la mujer, conveniencia de que sean mujeres los contramaestres de talleres femeninos y los encargados en las tiendas y comercios de reparar labor a las trabajadoras a domicilio, Procedencia de medidas que mejoren la situación económica del trabajador que se case con mujer también trabajadora y que deje de serlo para atender el hogar. Prohibición del empleo de la mujer casada a partir de un determinado ingreso que perciba su marido; y conveniencia de exigir igualdad de salario o sueldo de hombres o mujeres en un mismo oficio o profesión.

Artículo quinto.—Se establece cuáles serán los informes que han de elevar los delegados de Trabajo y los sindicales sobre los extremos siguientes: Medidas informativas y medidas preventivas. Entre las primeras están la de *qué condiciones* ha de reunir una mujer para que se la pueda conceputar como parada, y entre las medidas preventivas la creación de escuelas de aprendizaje y de orientación profesional para jóvenes y niñas.

Hay también medidas mitigadoras, entre las que figuran la prohibición del empleo de hombres en los establecimientos dedicados a la mujer, exclusión de artículos para la mujer, conveniencia de que sean mujeres los contramaestres de talleres femeninos y los encargados en las tiendas y comercios de reparar labor a las trabajadoras a domicilio, Procedencia de medidas que mejoren la situación económica del trabajador que se case con mujer también trabajadora y que deje de serlo para atender el hogar. Prohibición del empleo de la mujer casada a partir de un determinado ingreso que perciba su marido; y conveniencia de exigir igualdad de salario o sueldo de hombres o mujeres en un mismo oficio o profesión.

## Gobierno civil

#### Sancciones

Por infringir las disposiciones de Abastos en la venta de carnes, han sido sancionados con 4.000 pesetas, José Antonio Palazón, Estela Rodríguez Barroso, Diego Rodríguez Barroso, Juan Hernández García, y con 10.000 pesetas, 2 meses de arresto, incautación y cierre del establecimiento, Benito Cubas Albertos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939, III Año Triunfal.—El Gobernador Civil.

## NOTAS MUNICIPALES

#### El plan de obras

El alcalde, señor Ramos, procede actualmente al estudio del plan de obras que el Municipio se propone acometer dentro del año en curso.

A tal efecto, ha celebrado diversas conferencias con el arquitecto jefe de la Oficina técnica, señor Blasco.

Según nuestros informes, en el nuevo plan de obras figurarán algunos proyectos de gran importancia urbana, de los que daremos cuenta en el momento oportuno.

#### La conversión de la Deuda municipal

El Gobernador civil comunica a la Alcaldía que por la Superioridad ha sido autorizado el Ayuntamiento de esta capital para efectuar la conversión de los empréstitos concertados con el Banco de Crédito Local.

#### Traslado de restos mortales

La Inspección provincial de Sanidad interesa la autorización del Ayuntamiento para exhumar los restos mortales del señor Henry von Strube, que por deseo de sus familiares serán trasladados a los Estados Unidos.

**ESPAÑOL:** Utilizando los servicios del correo aéreo establecidos recientemente por el Caudillo, beneficios tus intereses y haces obra nacional. Infórmate en las oficinas de Correos.

## Mañana, «Día de Plato Unico»

LLENA TU BOLETIN Y ACUDE MAÑANA A PAGAR TU DONATIVO AL SECTOR QUE TE CORRESPONDA.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Se presentarán hoy, día 11, en la Delegación de Sanidad, a las 6 de la tarde, las camaradas:

Carmen Asencio, Concepción Fernández Castañeda, Dora Torres, Nieves Bayoll y Teresa Frías.

A las 7 de la tarde, Antonia Peña y Adelina Carrillo.

Camaradas que han de presentarse el viernes, día 13, de 11 a 1 de la mañana o de 4 a 7 de la tarde, para un asunto urgente y de mucha importancia:

Gumersinda González Armas, María del Carmen Felipe Rodríguez, Juana González Martín, Pura Melián González, Candelaria González Hernández, Juana Espejo, Aurora Rodríguez Díaz, Candelaria Rodríguez García, Teresa Santana Expósito, María García, Dolores Lliarena León, Elisa Lliarena León, Nieves Lliarena León, Agustina Lliarena León, María Dolores García de Mayato, Pilar Lagiguera de Lite, Dora García de Espinosa, María Ladeveze Sabina, Teodora Figueroa Ravelo, Herclilia Hernández Verano, María Lola Rodríguez, Tomasa Benítez Dorta, Nieves Bayoll Fagundo, Juana García Padrón, Concepción Delgado Reyes, María Luisa Rodríguez Pérez, Concha Lecuona Castro, Francisca Perdomo Siverio, Quiteria Ortiz Villajos, Celia León Ravelo, Olga León Hernández, María Cristina León Hernández, Carmen Delgado Cruz Suárez, Rosario Pradas, Carmen Aller Saavedra, Carmen Peña China, María Rodríguez Brito, Ana María Pestano, Carmen Bouza, Mariánela Bouza, María Isabel Perdigón Peraza, Natalia Vera Brito, Emilia Letini Marizal, Aurora Oete Bermúdez, Pilar Oete Bermúdez, Matilde Marizal de López.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.—La Delegada Local accidental.

De los pueblos

LOS SILOS

Fiestas

El próximo domingo se celebrará en esta Villa la festividad de San Antonio Abad, con la solemnidad de años anteriores.

A las diez de la mañana se celebrará una función religiosa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz, estando el coro a cargo de un grupo de señoritas, dirigido por la señorita Cármita Contreras Viñas, ocupando la sagrada cátedra el cura párroco de Buenavista, don Antonio Rodríguez Bello.

La iglesia estará adornada con el gusto y esmero con que acostumbra hacerlo nuestro celoso párroco, don Cristóbal Delgado Rojas.

Terminada la misa tendrá lugar la procesión del milagroso Santo, de la Virgen de la Luz y Cristo Crucificado, y a su llegada a la plaza de la Luz, y en el sitio de costumbre, se efectuará la bendición del ganado.

Velada

El domingo último se celebró en esta localidad la anunciada velada literario-musical, a cargo de varios distinguidos aficionados, resultando un franco éxito tanto para los que en ella intervinieron como para sus organizadores, asistiendo una gran concurrencia, viéndose cubiertas todas las localidades.

Lo mismo los números de canto como las comedias representadas, fueron repetidamente aplaudidas.

Además de la inmejorable organización del espectáculo, tenía éste el aliciente de su carácter benéfico, lo que le prestaba un mayor atractivo.

Por ello nos permitimos alentar a este magnífico cuadro artístico para que continúe en su emprendida labor, en la seguridad de que los beneficiados, esos niños desvalidos, dignos de lástima y de efectiva ayuda económica, lo agradecerán, y también el público, que ve en estas manifestaciones de arte un signo de adelanto cultural que tanto enaltece a los pueblos.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Elicio Gómez de la Cruz. Le deseamos una pronta mejoría.—Corresponsal.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Sección 3.ª—Gobernación

CITACION

Al objeto de dar cumplimiento al Decreto de 19 de noviembre de 1938, inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 23 y 28 del pasado mes de diciembre, se cita de orden del señor Alcalde a todos los industriales panaderos e importadores de harina de este término municipal, a fin de que mañana, día 11 de los corrientes, concurran a una reunión que se ha de celebrar a las 4 de la tarde, en la sección tercera de Gobernación, advirtiéndole, que a los compradores que dejen de acudir a la reunión se les asignará en principio una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales de su misma profesión asistentes al acto, cifra que se tomará como base por la Junta Harinera Panadera provincial para la determinación del cupo mensual de consumo por el interesado, sin que, el que en vista de ello, acuerde la Junta Harinero-Panadera, pueda ser modificada, en sentido de aumento, en los dos primeros meses de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.

DE LAS PALMAS

La festividad de Reyes

El viernes último, festividad de Reyes, tuvo lugar el reparto de alimentos y juguetes a los niños pobres, recaudados por la Excmo. señora doña Gloria Gómez, esposa del Gobernador civil de esta provincia, organizadora de dicha suscripción, a la cual correspondió el público de esta ciudad dignamente.

El citado reparto fué realizado por el Gobernador civil y señora, alcalde de esta ciudad, jefes de FET y de las JONS y otras autoridades, llevándose a efecto en los comedores de Auxilio Social, cuartel de Flechas y Hostelería Sindical, en cuyos establecimientos se repartieron más de cien mil juguetes.

En el Teatro Hermanos Millares se distribuyeron entre las familias necesitadas del Puerto de la Luz unas 365 cestas de exquisitas viandas, conteniendo arroz, judías, garbanzos, carne, col, calabaza, nabe, patatas, batatas, piñas, habichuelas, sofo y plátanos.

El alcalde de Las Palmas pronunció en este acto un discurso.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

A las 5 de la tarde del sábado se celebró en nuestra bahía la regata de yolas entre los equipos del SEU de Tenerife y Las Palmas.

La competición había despertado gran interés y fueron muchísimas las personas que asistieron al Club Náutico para presenciarlas.

El S. E. U. de Tenerife gana la Copa Regional

Las yolas hicieron su salida desde el antiguo Muelle Grande, teniendo la meta frente a la trasería del Club.

La carrera fué muy reñida. La yola de Las Palmas logró adelantarse un poco a sus contrarios, pero a muy escasa distancia de la meta dió una guifada y permitió a los tinerfeños ganar la ventaja y entrar juntamente en la meta.

Los jueces de llegada no quisieron dar el fallo sin antes ver la fotografía. El negativo resultó oscuro, y en vista de ello se optó por un empate.

A las diez de la noche tuvo lugar el encuentro de Ping-Pong, entre los equipos del SEU de Tenerife y de Las Palmas. Este también se celebró en el Club Náutico, con bastante animación.

El triunfo correspondió a los tinerfeños.

En total, el equipo de Tenerife ha obtenido cuatro puntos y el de Las Palmas dos. Ha habido dos empates: en fútbol y en yolas.

La Copa Regional ha sido ganada por el SEU de Tenerife.

Nuevo secretario particular de la Alcaldía

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.

Por haber cesado, para pasar de nuevo a su puesto de oficial del Archivo Municipal, don Pedro Cullen del Castillo, que venía desempeñando el cargo de secretario particular del alcalde de esta ciudad, ha sido designado para sustituirle don José Naranjo Hermosilla.



sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias.

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Gacetillas y anuncios varios

Con pasajeros, correspondencia y carga general ha llegado de la Península y Las Palmas el vapor "Romeu".

SE NECESITA una mujer para dentro, lavar y planchar bien, para casa de un matrimonio. Intúl presentarse sin buenos informes. Rambla General Franco, 3, antiguo, y 5, moderno, de 10 a 12.

Esta tarde llegará procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor inglés "Andalucía Star", que atracará al dique-muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido, saliendo seguidamente para Londres.

SE DESEA comprar dos acciones de la galería "Tamay" antes "Dos de Octubre", de Güimar. Para informes, directamente con Nicasio Elías Cruz, carretera, Güimar.

De la Península llegará mañana el vapor "Tormes", con carga general para el comercio de esta plaza.

COCINERA, de 35 a 40 años, que sepa bien su obligación; inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse chalet de Mascareño, prolongación Gálcerán, de 2 a 5.

Procedente de Santa Cruz de la Palma llegó ayer el vapor alemán "Ems", saliendo por la noche con destino a Hamburgo, conduciendo frutos.

SE SOLICITA agente productor a comisión, conociendo la plaza. Apartado 238.

PERDIDA.—En la tarde del viernes, 6, se extravió un pendiente con un brillante, en el trayecto comprendido entre la calle Viera y Clavijo, Banco de España, hasta la parada de Autobuses de La Laguna; y en La Laguna en la parada de la calle de la Carrera. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a la persona que lo entregue en el Banco de España, piso primero, derecha.

NEVERAS ELECTRICAS e instalaciones frigoríficas en general, vendo, compro y reparo. Tengo gas y piezas para todas las marcas. Ingeniero Padrón, Doctor Allart (antes Sol), 8 y 10. Teléfono, 1.154 y 376.

PERDIDA.—Se ha extraviado una pulsera de oro con un brillante. Se gratificará a quien la entregue en esta Redacción, por ser un recuerdo de familia.

CASA "GOYA", Castillo, 29.—Intensifica la compra de libros de todas clases. ¡No tiene más que avisar y en media hora escasa está la compra resuelta!

PEINADO PERFECTO y Ador Benedito

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

¿HA PROBADO usted el perfume "Sándalo"? seductor y moderno Creación de la Perfumería Francesa, San José, 38.

COMPRO finca rústica, de regular dimensión, bajo riego, próxima a esta capital o carretera de La Laguna. Indicar situación, precio y superficie. Dirigirse a esta Administración a "Compras".

COMPRO MOTOR de gas-oil, cuya fuerza oscile entre 15 y 25 caballos. También compro escaleras de hierro, de segunda mano, para un poro de 40 metros.—Informes, J. Guzmán, Valentín Sanz, 1, Santa Cruz de Tenerife.

NYCO NO LE HARA DAÑO NUNCA

COMPRO máquina de escribir portátil y aparatos de medida Radio. Candelaria 27, 1.º Teléf. 199.

APARATOS DE CALEFACCION.—Estufas para habitaciones, almohadillas eléctricas para resfriados y dolores, esterillas eléctricas para enfriamientos de los pies. Los hay en "Electro Radio", San José, 38. Teléfono 588.

SEÑOR COMERCIANTE: Si no funciona su Registradora, balanza automática o bomba de aceite, llame al teléfono 1-1-3-6. Servicio mecánico y rápido, económico y garantizado.

SE OFRECE, señorita joven y bien educada, para hacer compañía a señora sola, incluso para acompañarla en viajes. Informes: Esta Administración.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

MUCHACHA.—Se necesita para el servicio de una casa, sabiendo algo de cocina. Es inútil presentarse sin buenos informes. Calle Bernabé Rodríguez, núm. 2, principal. (Esquina a Pilar).

SE NECESITA una mujer de 30 a 40 años para medio día en Suárez Guerra, 47.

ACEITE RICO "MELOSO", dulce y aromático como la miel de abeja. Farmacia Berástegui, Imeldo Serís, 18, frente a la Plaza del Mercado.

SE NECESITA un médico para la Península, con el fin de incorporarse a la Primera Bandera de Falange de Tenerife, el joven don Claudio González Gámez.

—Ha llegado de la Península el teniente médico, don Sebastián Bencomo Bento.

—A la vecina isla ha regresado el comandante jefe de los Servicios de Intendencia de la Armada de Canarias, don José Luis de Montalvo.

—En la actual semana regresará a la Península el capitán de Artillería, don Gaspar de Ponte y Méndez.

Ayer llegó a este puerto el vapor "María R", conduciendo 1.000 toneladas de abonos químicos.

SE DESEA niñera para dos niños. Hotel Palace, habitación 40.

NINERA hace falta en la calle Méndez Núñez, 66, piso pral. Intúl presentarse sin buenas referencias.

CRIDA sabiendo cocina y siendo formal, hace falta en Méndez Núñez, 66, piso pral. Intúl presentarse sin buenas referencias.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera conteniendo dinero, documentos y una cédula personal, hallada en la vía pública.

AGUA "CRISTO RINCON", Depósito, Costa y Grijalba, 12, teléfono 957.

CANAS.—Desaparecen con "Secreto de Oriente", producto acreditadísimo, ofensivo y de maravilloso resultado. De venta en la farmacia de Guanche, plaza de la Pa.

AVISO A LOS EXTRANJEROS.—Debiendo solicitar con 30 días de anticipación al vencimiento de la Carta de Identidad Profesional, su renovación en las condiciones que determina la Orden del Ministerio de Organización, fecha 6 de septiembre de 1938, hace presente la Gestoría Administrativa de don Eugenio Hurtado, calle del Castillo, 13, primero, teléfono 423, que se encarga de realizar las gestiones conducentes a dicho fin. Honorarios módicos arancelarios. Igualmente participa que se hace cargo de preparar la documentación necesaria para solicitar la Autorización de Residencia, renovación de las mismas, etc., etc.

FINCAS URBANAS.—Se desean comprar varias en esta capital, nuevas o viejas, bien situadas y de una o más plantas o viviendas.—Dirigir ofertas con detalles a Juan Funes, calle de Emilio Calzadilla, 34.

PERDIDA de un paquete conteniendo unos zapatos, una caja y 4 varas de tela blanca entre la carretera de La Laguna al Camino de la Hornera. Se agradecerá a la persona que lo hallare lo entregue en la calle Molino del Agua, número 40, por tratarse de una pobre.

FIGURINES.—"Distinction", "Record", "Trés Elegánt", "Gloria Swart", "Stella", "Iris", "L'Elegance Feminine", "L'Enfant", etc. Los encontrará siempre en Librería Goya, Castillo, 29.

COMPRO auto 8-9 HP, 4 plazas, cerrado, modelos 1936-38. Informes, Garaje Olimpia.

VENTAS VARIAS

SE VENDE una mampara de cristales finos, propia para oficina, y una máquina fotográfica 6 por 8, por menos de la mitad de su costo. Razón, Ferrer, 35.

SE VENDE una venta en buenas condiciones, situada en Trasería de Pescadores, 21, por no podería atender su dueño.

SE VENDE un bonito y elegante aparador, todo de caoba, en 450 pesetas. Puede verse en la calle de la Noria, 28.

SE VENDE un solar con frente a dos calles, lindando con la Recova; y una pequeña finca, bajo riego, en Santa María de Gracia con casa amplia y confortable. Informa: Ricardo Hurtado, abogado. Teléfono, 423. Calle del Castillo, 13-1.º.

CAMA, de un solo cuerpo, en buen estado de uso, se desea comprar. Aquilina Hernández, Imeldo Serís, 117 (casa de comidas), informar.

SE VENDE un juego de sala muy bonito, estilo Luis XVI. Informes, Costa y Grijalba, 15.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

SE VENDE maderas para andamios y encofrados baratísima. Informarán en Imeldo Serís, 108. Teléfono, número 581.

CASAS EN VENTA

CASA.—Se vende la señalada con el número 55 antiguo y 49 moderno de la calle del Dr. Allart, con trasería a Imeldo Serís, 44, Razón, Doña Pilar Dugour, Herradores 55, Laguna, y don Tomás Cruz, Plaza de la Constitución, 6, Santa Cruz.

CASA PEQUEÑA, con huerta, se vende a la entrada de La Laguna.—Informes Tabaquería Laguna, Herradores, 51.

SE VENDEN las casas números 30 y 32 de la calle Trasería de Pescadores, por la cantidad de 4.500 pesetas cada una, rentando cada casa 40 pesetas mensuales.—Para más detalles dirigirse al Administrador de fincas urbanas, Augusto Brilo Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE VENDE una casa en construcción con garaje, situada en la calle 9 del Barrio del Uruguay.—Para informes, dirigirse a la calle 6, número 7, del mismo barrio.

SE VENDE una casa en Guamasa, con 9 almudes de sitio, bajo riego; otro trozo de once almudes, en el camino que baja por el Consumo de Guamasa, bajo riego; otro trozo de una fanegada, en el Camino de la Cañada. Darán razón en Guamasa, Tacoronte, calle de la Caridad, Antonio Hernández Rodríguez.

CASA.—Se vende terminada de construir y vacía, situada en calle urbanizada y céntrica, con dos viviendas. Razón, Román Morales Ruano, Imeldo Serís, 63, teléfono 702.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos: Carmen Cruz, Lomo, 35; Amalia Alonso, Posada, 9; Francisco Quintero, Villa Transversal, Santiago, 7; tercero; Francisco Rabelo González, Taberna; Andrea Valderrama, calle Pilar; Magdalena Martín, Alvarez de Lugo, 1, segundo; Eleopoldina Cejas, Alvarez de Lugo, 5; Antonio Bermúdez, San Martín; Vicente García, Hornera; Ramona González, Sacramento Castán; Francisco García, Jesús y María, 24; Genoveva Martínez, Lucas Fernández Navarro, 6; Florentino González Díaz, R. Guanacheros; Brígida Cruz Díaz, Los Campos; Pohomal; Chearcur; Adoración Marrero, Santiago, 36; Manuel Jorge, calle San Miguel; Dominga González Pacheco, Pecos.

PERDIDA de un bolso de fieltro, conteniendo 400 pesetas y un recibo de la Contribución, desde la calle de Imeldo Serís a la Plaza del Mercado. Se ruego su devolución en la calle del General Goded, número 29, donde se gratificará.

SE HA EXTRAVIADO una carta dirigida a Miguel González Farina, conteniendo un documento de gran interés para su familia. Se agradecería a la persona que la hallase la entregue en esta Administración o a la dirección del sobre.

UNA SENORITA educada, solicita colocación en casa particular, si posible fuera con trato de hija; sabe algo de cocina y coser y todo trabajo interior de la casa, prefiriendo casa extranjera.—Para informes, en la calle del Rosario, 12, café.

CAJA DE CAUDALES. Deseando adquirir varias cajas de caudales, máquinas de escribir de oficina y portátiles, nuevas o en mal estado, agradeceré me informen en calle del Castillo, 54, A. F. YANES.

CASA.—Compraría casa de una planta, a ser posible en sitio céntrico de esta capital. Ofertas con detalles a Callao de Lima, número 61, comercio.

ALQUILERES

SE ALQUILA una casa de dos plantas en La Cuesta, frente a los Talleres de Obras Públicas, con todas las comodidades modernas. Razón, en la casa de al lado.

SE DESEA ALQUILAR, para matrimonio sin hijos, una casa pequeña, cuyo alquiler no exceda de cincuenta pesetas mensuales, o parte de una casa en familia honorable. Garantía de informes en Canales Bajas, 21, Antonio González.

SE DESEA ALQUILAR local para oficinas, en sitio céntrico de la capital. Dirigirse a Apartado 218.

CASA.—Para tres personas mayores, se necesita en alquiler casa sola, a ser posible con jardín. Toda la garantía necesaria.—Informes en la librería de don Manuel Castilla, Valentín Sanz, 19. También se ruega al caballero que estubo en dicha librería para el mismo asunto, que haga el favor de indicar su dirección para poder tratar de dicho alquiler.

SE ALQUILA una accesoria propia para comercio, con tres habitaciones, en La Laguna, Herradores, 57. Informes en la misma, teléfono 1516.

ALQUILO casa proximidades población, con jardín y garage. Informarán: Juan Padrón, núm. 8.

SE ALQUILA a caballero solo habitación amueblada con balcón en la calle del Castillo, en casa de matrimonio solo. Informarán en este diario, Vería de 3 a 6.

SE DESEA alquilar un salón grande o una casa, que estén aislados, o en los alrededores de la población, aunque no sean de reciente construcción. Se gratificará con 50 pesetas al intermediario que la facilite. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA un magnífico piso, amplio, independiente y moderno. Garage y huerta de unos 2 mil metros cuadrados, bastantes árboles frutales; está cultivada; tiene amplio gallinero y corral. Su administrador: Manuel González y González, calle de Lucas Fernández Navarro, 31, de 8 a 9 de la mañana, de 1 a 3 y de 6 y media a 7 y media de la tarde.

APARATOS DE MEDIDA.—Volímetros, voltíamperímetros, amperímetros y miliamperímetros, en varias escalas. Los encontrará usted en "Electro Radio", San José, 38. Teléfono 588.

¡Señora!

Si quiere usted tener un cutis libre de rojeces y espinillos, use

LECHE NACARADA GLADY'S

Hace un cutis aterciopelado. Precio: 5'20, incluido timbre. De venta en droguerías y perfumerías.

MUEBLES "Quino"

Ventas al contado y a plazo VISITENOS

Salón de Exposición y ventas Calle del Castillo, 83

(Frente a la Plaza de Weyler) Depósito y Oficinas Santa Rosalía, 75.—Teléfono, 427 Santa Cruz de Tenerife

DEPORTES

EN EL HOMENAJE A QUICO JUGARÁN EL FOMENTO Y UNA SELECCION

El domingo próximo se celebrará en el Stadium el partido organizado por el Comité directivo del Campeonato Juvenil, en homenaje y beneficio del entrenador del Fomento, Quico Tejera, que fué durante muchos años centro delantero del equipo representativo del barrio del Cabo.

El Fomento, favorito del campeonato que se disputa actualmente en Tenerife, jugará frente a una selección de los restantes equipos, que estará formada por los siguientes jugadores:

Basilio; Quico; Chicho; Perera (capitán, León, Concepción; Marcos, Mota, Jesús, Pepote, Asencio.

EN LA LAGUNA SE CELEBRARÁ OTRO INTERESANTE PARTIDO

En la tarde del mismo día se celebrará en La Laguna otro interesante partido.

El Estrella, equipo representativo de la vecina ciudad, se enfrentará con un combinado de esta capital, a base de los siguientes jugadores:

Florencio; Mario, Pedrero; Segovia, Luque, Expósito; Calamita, Fermín, Mario, Martín, Duque.

EN LA LAGUNA

El domingo último se celebró en el campo del Hespérides, de la vecina ciudad, el anunciado encuentro entre el Reserva Canarias y el Reserva Marino. Después de un reñido encuentro venció el primero por el tanteo de 2-0, marcados por Aurelio.

El Reserva Canarias reta a todos los equipos de su categoría para jugar un partido en el campo del Hespérides. Se ruega contesten por este diario.

NOTICARIO DEPORTIVO

Italia ha acordado definitivamente no participar en el torneo de la Copa de la Europa Central.

Por decisión de Mussolini, los jugadores italianos que habían de desplazarse el domingo anterior a

Perpiñán, se quedaron en su país. —En Francia practican el deporte del tenis, cerca de 150.000 aficionados.

Es uno de los deportes más popularizados en la nación vecina. —En Berlín se concedió la insignia de oro del deporte alemán a una señora casada, de 42 años.

PARTIDOS, EQUIPOS, RETOS

El Peñarol F. C. reta a los equipos de La Laguna, Camisas Azules, Pequeño Marino y Pequeño Estrella, para jugar un partido. En caso de aceptar contesten por este diario.

El Peñarol presenta el siguiente cuadro de jugadores:

Sacramento; Santiago, Arcadio; Fernando, Julián, Paco; Finito, Osvaldo, Goyo, Domingo y Marino.

El domingo contendieron en el campo del Hespérides los equipos Hierro F. C. y S. C. Huracán, vendiendo el primero por 3-2.

También contendieron en el mismo campo los equipos Arenas y Teide F. C., vendiendo el primero por 2-1.

El próximo domingo contendrán en el repetido campo el Ofra y el Teide F. C.

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado "Plutón F. C.", integrado por los siguientes jugadores:

Sevilla; Vega, Bermejo; Alberto I, Herrera, Acevedo; García, Cruz, Maicha, Aiza, Lugardo.

Este equipo reta a todos los de su categoría, principalmente al "Esmeralda F. C.", para jugar un partido en el campo, día y hora que se designe.

El domingo contendieron en el campo del Chovillo los equipos Concordia F. C. y Once Piratas, vendiendo el primero por 5-3, marcados por Anito, Pepe, Ramón (2) y Luis.

El Tarumba F. C. reta al Pequeño Niágara y al Huracán para jugar un partido en el campo del Iberia el próximo domingo, a las 4 de la tarde. El Tarumba se alineará de la siguiente forma: Chueca; Jerónimo, Batista; Cástor, Santiago, Sergio; Paquito, Rancel, Mesa, Bernardo, Juan.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Esta noche se embarcará para la Península, con el fin de incorporarse a la Primera Bandera de Falange de Tenerife, el joven don Claudio González Gámez.

—Ha llegado de la Península el teniente médico, don Sebastián Bencomo Bento.

—A la vecina isla ha regresado el comandante jefe de los Servicios de Intendencia de la Armada de Canarias, don José Luis de Montalvo.

—En la actual semana regresará a la Península el capitán de Artillería, don Gaspar de Ponte y Méndez.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el inspector del Timbre, don José Arias Muñoz.

—Ha llegado de la Península el abogado don Eduardo Solís Díaz.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado, don José Cabrera González y señora, don Antonio Carrillo Carballo e hija, don Antonio Carballo Fernández y don José Escudero Morcillo.

—Han llegado de la Península, don Juan Sabadad, don Ruth Kammann, señora e hija, don Jesús Lozano, doña Alejandra Zacarias, don Tomás García, don Sebastián Cruz y señora, don Miguel Hernández, don Fernando Voz y señora.

—De Las Palmas ha regresado el coronel de Ingenieros don José Rodrigo Vallabrera.

También ha regresado de la vecina isla el industrial don Guillermo H. Olsen.

NATALICIOS

En La Laguna ha dado a luz un niño la joven señora doña Fidelina Acevedo, esposa de nuestro amigo el funcionario del Ayuntamiento de esta capital, don Julio Herrera.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en La Laguna, a la edad de 94 años, la señora doña Nicolasa Hernández Sarabia, que por sus bellas cualidades gozaba en aquella ciudad de general estimación.

Su sepelio se verificará a las 5 de la tarde de hoy.

Reciban a sus familiares nuestro sentido pésame.

Vapores que se esperan

Hoy llegará a este puerto el vapor de nacionalidad alemana "Arucás", que procede de Bremen y escalas.

Conduce carga general para el comercio de esta plaza.

Para hoy, a las 3 de la tarde, tiene anunciada su llegada a este puerto el vapor de bandera finlandesa "Bore VIII".

Procede este buque de Finlandia y se dirige a Buenos Aires, para donde zarpará después de aprovisionarse de carbón.

El jueves, día 13, es esperado en este puerto el vapor inglés "Avila Star", perteneciente a la Blue Star, que procede de Londres.

Teatro Guimerá

Domingo, 15, a las 5 y media de la tarde Repetición del festival de Reyes, organizado por el "ASILO VICTORIA"

LINEA PINILLOS

Servicio rápido, QUINCENAL Y FLJO, entre Canarias y el Sur de de la Península, con barcos nuevos de ventilación completa en sus bodegas y entrepuentes.

SERVICIO DE ENERO

Salidas de Tenerife, el jueves, 12 de enero, y jueves, 26 de enero, Salidas de Sevilla, miércoles, 4 de enero, y miércoles, 18 de enero, Salidas de Málaga, viernes, 6 de enero, y viernes, 20 de enero.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

La ofensiva de Cataluña

A pesar de la niebla, avanzaron ayer todos los Cuerpos de Ejército

Radio Nacional.—No me decido a quejarme del tiempo, ya que al fin y a la postre nos está permitiendo realizar en pleno invierno unas operaciones del alcance trascendental y de la importancia decisiva que estamos llevando a cabo en Cataluña. Pero aun así, hace ya tres o cuatro días, singularmente en el de hoy, que una niebla espesísima y permanente está impidiendo en extremo nuestros movimientos. Los rojos no han sabido contenernos ni siquiera han podido frenar nuestro avance; pero esa niebla nos está haciendo perder buena parte del día y a no ser por ello, a estas horas nos encontraríamos en aquellos lugares que ya están en la mente de todos los españoles, bien fijos. Pero, aun así, conformémosnos, repito, y pidámos a Dios que no empeore el tiempo, que hoy, por cierto, ha tenido aspecto bastante fatal. ¿Es que creen ustedes que por esta razón no se ha hecho hoy nada? Pues se equivocan. Se ha avanzado y no poco. Mucho terreno y nuevos pueblos, algunos de ellos de verdadera importancia, han quedado en este día en nuestro poder, y a la hora de transmitir estas impresiones, me consta que nuestra bandera ondea en Espuga Calva, Fullea, Senant, Blancafort y Espuga de Francolí, que quedó rebasado ampliamente. Con todas estas conquistas ha continuado la gran cosecha de prisioneros y material en tal cantidad que ya no sabemos donde meter unos y otros. Han avanzado en la jornada de hoy todos los Cuerpos de Ejército y se han logrado nuevas conquistas, sin que el enemigo haya presentado una línea de verdadera resistencia. Continúan resistiendo los rojos del Ejército de Cataluña con esa desigualdad que se viene acusando durante el transcurso de esta gran batalla día por día. Y mientras en unos sectores resulta poco menos que imposible establecer siquiera contacto con el enemigo, en otros, donde menos se puede esperar, surge un núcleo que se bate a la desesperada y al que hay que vencer poniendo a

contribución todo el coraje de que hacen gala y derroche constante nuestros soldados. Gala y derroche constante en todas partes y en todo momento. Para dar idea de lo que acabáis de escuchar y hasta que punto llega el ardor de nuestros combatientes, voy a referir una escena presenciada por mí en un Hospital de sangre del frente catalán. A dicho Hospital llegó a media tarde el general de un Cuerpo de Ejército que pasaba por delante de él inspeccionando los servicios. Se internó en el local y al acercarse al quirófano encontró a su paso una camilla de ruedas en la que sacaban a un oficial, un muchacho en plena juventud, que aún sufría los efectos que deja siempre la anestesia. El general dejó paso a la camilla y al ver que el oficial le miraba, le saludó con los ojos y le habló paternamente: —Qué, muchacho, ¿sufres mucho? —Bah, que importa lo que se pueda sufrir. Lo esencial es que seguimos viniendo, mi general. El general, en tal momento, se fijó en que al oficial que le hablaba le faltaba un brazo. Acababan de amputárselo, y al hacer el general una mueca de conmiseración a que fué observada en el acto por el valeroso muchacho, éste tuvo el siguiente comentario para su desgracia: —No haga usted caso. Esto no es nada. Dos kilos menos para mejor correr detrás de ellos. Lo importante es que los vencemos siempre, mi general. Esta es la escena relatada, sin esbozos literarios y con toda su grandeza emotiva que revela. Es el espíritu de nuestras tropas, de nuestros oficiales, de jefes y generales que cada día se unen más en el triunfo y cada día cosechan más gloria para nuestro Ejército, para nuestro Caudillo y para los Ejércitos de España.

EL TEBIB ARRUMI

(Recibido por la estación E.A.-8-A.S.)

nas metálicas de la zona nacional. (E.A.-8-A.S.)

AUXILIO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Lérida, 10.—Detrás del Ejército que avanza, van los camiones de Auxilio Social, distribuyendo pan y alimentos entre las poblaciones recién liberadas. A escasas horas han sido repartidas comidas calientes y abundantes. Fueron abastecidos por Auxilio Social, entre otros pueblos, Pobla de Clérvoles y Albi, procediendo en todos ellos a la adecuada instalación de comedores infantiles y cocinas de hermandad que en breve comenzarán a funcionar normalmente. (E.A.-8-A.S.)

LA FIESTA ONOMASTICA DEL SEÑOR QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 10.—Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del general Queipo de Llano, éste dirigió una alocución por Radio a los niños humildes de Sevilla que efectuaban concentraciones infantiles en la Plaza de Toros y en la Plaza de España. Los niños recibieron muchos regalos y un duro en metálico. Cada una de las Corporaciones de la ciudad estuvieron representadas en todos los actos para dar a la fiesta onomástica del liberador de Andalucía gran solemnidad. (E.A.-8-A.S.)

INSTITUTO DE MALARIOLOGIA

Burgos.—Se ha inaugurado, con asistencia del ministro del Interior, el Instituto de Malariología, destinado a mejorar la salubridad mediante el aprovechamiento de la enseñanza del cultivo y la labranza adecuada a tal efecto. En su discurso, el ministro del Interior afirmó que la obra tan provechosamente emprendida en un ambiente de paz y de orden, denota como la salud pública merece el cariño y las atenciones del Estado nuevo, por cuyos servicios se preocupa intensamente.

SIGUEN LAS DETENCIONES EN LA URSS

Berlín.—Por rumores procedentes de Moscú se cree saber que ha sido detenido el escritor Michael Koltzow, que en la actualidad era redactor jefe de "Pravda". La noticia ha causado gran sensación en los círculos moscovitas, pues Koltzow se halla en posesión de las más altas condecoraciones soviéticas y era diputado del Consejo Superior de las Repúblicas Rusas y director de la revista "Krokodil".

INCIDENTE CHECO-POLACO

Varsovia, 10.—El pasado lunes se produjo un desagradable incidente en territorio checoslovaco en el que se ha revelado el efecto de las insidiosas campañas contra Polonia. En un pueblo próximo a la frontera, un grupo de checos apedreó el consulado polaco. El jefe del Gobierno ucraniano, ha presentado sus disculpas ante el vicé-cónsul, asegurando que se procederá enérgicamente contra los autores del hecho.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9.—El periódico "La Prensa" escribe que los Estados Unidos son los mayores responsables de la actual guerra económica que domina el mundo. Recuerda que las tarifas norteamericanas de 1930 son las que han motivado el estado de cosas que tantas dificultades y conflictos está produciendo.

Gobierno civil

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 21 de diciembre último me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El Artículo 203 del Estatuto Municipal establecía que la distancia mínima de los Cementerios a los poblados sea de 500 metros, cuya distancia ha sido considerada por Rs. Os. de 5 de noviembre de 1925; 21 enero de 1926 y 1 mayo de 1929 como perímetro de protección para el emplazamiento de los nuevos Cementerios y siendo preciso que se cumplan inexorablemente las indicadas disposiciones, en interés de la salud pública, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía Superior de la Vivienda y la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, ha dispuesto, 1.—Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros que constituye el perímetro de protección de los Cementerios. 2.—Que en casos excepcionales, solamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores Provinciales de Sanidad y Juntas Provinciales de Sanidad, y caso de desacuerdo se remitirá el expediente a este Ministerio para la resolución definitiva que proceda." Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, V. Sergio Orbanjea.

NOTICIAS DE MADRUGADA

La jornada de ayer en los frentes de Cataluña.—Júbilo en Lérida.—Dos destructores ingleses saldrán hoy de Gibraltar para Valencia, con los tripulantes del «José Luis Díez».—La estancia en París de los señores Chamberlain y Halifax.—Llega a Berlín el presidente del Comité pro-refugiados hebreos.—Von Ribbentrop irá en febrero a Varsovia

EL AVANCE AL SUR DE CATALUÑA. A 12 KILOMETROS DE FALSET

Hendaya, 10.—Las tropas nacionales que operan en el sector Sur del frente de Cataluña, ocuparon hoy los pueblos de García y Lloá. Este último está situado en la región del Priorato, a un kilómetro de Montsant y 12 de la ciudad de Falset. El pueblo de García está situado en la orilla izquierda del Ebro, a 37 kilómetros de Tarragona.

EN EL SECTOR DE MONTBLANCH. OCUPACION DE BLANCAFORT

Burgos, 10.—Las columnas que avanzan en el sector de la carretera de Lérida a Barcelona, ocuparon esta mañana el pueblo de Blancafort, situado en la comarca llamada Cuenca de Barbará, cerca de Espuga de Francolí. Distra seis kilómetros de Montblanch, que es la Estación de ferrocarril más próxima. Espuga de Francolí fué rebasado ampliamente.

LA LIBERACION DE LA PROVINCIA DE LERIDA

Zaragoza, 10.—En Lérida se celebraron hoy diversos actos para festejar la total liberación del término municipal de aquella ciudad, pues los rojos, que tenían el frente en la otra margen izquierda del Segre, próximo al casco de la población, han sido arrojados por las fuerzas nacionales a más de 30 kilómetros de distancia por la carretera que va directa a Barcelona.

EL "OBSERVATORE ROMANO" Y LA OFENSIVA DE CATALUÑA

Roma, 10.—El "Observatore Romano", órgano del Vaticano, al publicar las informaciones de la arrolladora ofensiva de las tropas nacionales en Cataluña, comenta los actos anti-religiosos y de vandalismo que comenten las hordas rojas al abandonar las poblaciones de aquella rica región.

HOY SALDRAN DE GIBRALTAR PARA VALENCIA LOS TRIPULANTES DEL "JOSE LUIS DIEZ"

Gibraltar, 10.—Mañana serán conducidos a Valencia, a bordo de dos destructores británicos, el comandante, oficiales y marineros del destructor español "José Luis Díez", que por orden del Gobierno de Londres queda internado en Gibraltar.

PROTESTA DEL GOBIERNO ROJO

Londres, 10.—El Gobierno rojo de Barcelona ha presentado hoy una protesta en el Foreign Office, con motivo de la decisión del Gobierno británico de internar en Gibraltar al destructor "José Luis Díez" y de repatriar a su dotación.

EXTRAORDINARIO DEL "TIMES", CON UN MENSAJE DEL DUCE

Londres, 10.—El "Times" publicará mañana una edición extraordinaria consagrada a Italia. Aparecerá en lugar preferente del número un mensaje del señor Mussolini al pueblo inglés, en el que hace votos por una paz duradera y por el afianzamiento de las relaciones italo-británicas. Dice también que esta edición del "Times" servirá para dar a conocer al mundo lo que es la Italia fascista de hoy.

LA ESTANCIA EN PARIS DE LOS SEÑORES CHAMBERLAIN Y HALIFAX

París, 10.—Los señores Chamberlain y Halifax llegaron a esta capital a las seis menos veinte de la tarde, siendo recibidos en la Estación por el jefe del Gobierno francés, señor Daladier, y ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet. También se hallaba en la Estación el embajador de la Gran Bretaña en París. Los ministros británicos se trasladaron al Quai d'Orsay, celebrando una entrevista que duró cerca de una hora. Al final de la reunión se facilitó el siguiente comunicado oficial: "La conversación sostenida entre los ministros de la Gran Bretaña y Francia ha comprobado la absoluta identidad en los puntos de vista generales de los dos Gobiernos." A las 19 y 30, Mr. Chamberlain y lord Halifax emprendieron el viaje con dirección a Roma, siendo despedidos por los señores Daladier y Bonnet y por el embajador de Italia, señor Guariglia.

VIAJE DE REYES

París, 10.—Procedentes de La Riviéra y de paso para Bruselas han estado hoy en París el rey Leopoldo de Bélgica y su augusta madre. CONDENADO POR ALTA TRAIACION Berlín, 10.—Un Tribunal condenó hoy a 30 años de prisión a Ernst Nisch, acusado de alta traición y de actividades políticas contrarias al régimen. LLEGA A BERLIN EL PRESIDENTE DEL COMITE PRO REFUGIADOS HEBREOS Berlín, 10.—En la mañana de hoy llegó a esta capital el presidente del Comité de Evian pro refugiados hebreos, Mr. George Roubaix, acompañado de dos altas personalidades francesas. La visita tiene por objeto entrevistarse con el director del Banco del Reich, doctor Schacht, al objeto de tratar de la ayuda económica que ha de prestarse a los judíos que emigran de Alemania. Se asegura que el plan del doctor Schacht, a este propósito, consiste en un gran empréstito internacional que sería reembolsado con un aumento de las exportaciones alemanas. La salida de los judíos de Alemania se realizaría por grupos, en el plazo de tres años, comenzando por los hebreos asalariados, con sus familias. Esta noche llegará a Berlín el doctor Schacht, procedente de Basilea. VON RIBBENTROP IRA EN FEBRERO A VARSOVIA Berlín, 10.—Se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros, Von Ribbentrop, irá a mediados de febrero a Varsovia, con objeto de devolver la visita que hizo recientemente a Alemania el ministro del Exterior de Polonia, coronel Beck. LA MINORIA ALEMANA EN RUMANIA Berlín, 10.—La minoría alemana en Rumania ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Bucarest, quedando allanadas todas las dificultades que hasta ahora han existido entre ambas partes. DESMIITIENDO EL INFORME DE LINDBERGH Nueva York, 10.—Está siendo muy comentada la información del periódico londinense "Evening Standard", según la cual el coronel Lindbergh envió un informe al Presidente Roosevelt sobre la potencialidad aérea de Alemania. Aseguraba el citado periódico que el informe del glorioso aviador norteamericano contenía tres puntos: Primero: Alemania construye aviones en mayor cantidad y calidad que ningún otro país. Segundo: La flota aérea de Alemania supera a las de las demás naciones. Tercero: Las investigaciones y descubrimientos hechos por los técnicos alemanes en materia de aviación de guerra revolucionarán el arma aérea cuando sean conocidos.

De fuente oficiosa norteamericana se niega que exista dicho informe, diciéndose que el propio Presidente Roosevelt la asegurado rotundamente que la información carece de fundamento.

INFORME DE LOS EMBAJADORES NORTeamERICANOS EN FRANCIA E INGLATERRA

Nueva York, 10.—Los embajadores de los Estados Unidos en Londres y París, señores Kennedy y Bolet, actualmente en Washington, se reunieron esta tarde con el Comité conjunto de asuntos militares del Senado y Cámara de representantes. Según afirman los diarios de la noche, los citados diplomáticos informaron a los senadores y diputados norteamericanos, de los siguientes extremos: Posición actual de Francia e Inglaterra, ante las demandas territoriales de Italia. Política de apaciguamiento general en Europa. Papel que el coronel Lindbergh desempeñó en las capitales europeas antes de la reunión de Munich. Actividades diplomáticas de los representantes de los Estados Unidos en Europa, a raíz de la crisis internacional de septiembre. Parece que fué objeto de amplio exámen el informe del coronel Lindbergh acerca de la importancia extraordinaria de las fuerzas aéreas de Alemania e Italia.

DESDE NUEVA YORK AL CANAL DE PANAMA EN 24 HORAS

Nueva York, 10.—Por haber mejorado el tiempo salieron hoy de Nueva York los 48 aviones de bombardeo que se proponen llevar en vuelo directo a Cocosolo (Canal de Panamá), para reunirse con el grueso de la escuadra norteamericana. Se proponen invertir en el vuelo (3.000 millas), 24 horas.

Disposiciones oficiales

Cupo de azúcar para Canarias

Por orden de Hacienda se fija en 1.635.000 kilos el cupo de azúcar que las Islas Canarias pueden importar, con excepción de arbitrios, para las industrias locales desde el primero de enero al 31 de diciembre del año actual. Este cupo se repartirá destinando 875.000 kilos para las industrias de Santa Cruz de Tenerife, y 760.000 para la de Las Palmas.

Aviso a los vinicultores

"KONSERVOL", para conservar los vinos sin alcohol. "ALBUMINA DE HUEVO", para clarificarlos. Todos los productos de este ramo, pedirlos a Francisco Guerrero, Agente de la Casa AUGUSTO HAUPOLD.

Los giros postales puedes cursarlos por vía aérea abonando un sobreporte de veinticinco céntimos por giro.

"MATT-CREME" de día

8:4711

COLD-CREAM, de noche.

Fred. Olsen Line

Línea de Vapores Fruteros

SERVICIO DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día 4, miércoles.—Vapor BRENAS, vía Las Palmas. Día 11, miércoles.—Vapor BETANCURIA, vía Las Palmas. Día 19, jueves.—Vapor HAJAMAR, directo. Día 26, jueves.—Vapor BRENAS, directo. Para más informes: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ.

Agenzia Marittima Italo-Spagnola

Agencia de las importantes Compañías Italianas "ITALIA" y "LLOYD TRIESTINO"

DIRECTOR GERENTE: A. DIAZ MARTINEZ

Oficinas: Avenida del General Franco, 25

Motonaves que saldrán directamente desde Santa Cruz de Tenerife:

Fechas Nombre de la motonave Procedencia Destino

Enero, 12: "Belvedere" Génova Nueva York

Enero, 18: "Principessa María" Génova y Nápoles Río Janeiro, Santos, Montevideo y B. Aires

Enero, 22: "Sangro" Génova Curaçao.

Enero, 26: "Principessa Giovanna" B. Aires Nápoles y Génova

Enero, 29: "Colombo" Génova y Marsella La Guayra, Pto. Colombia, Colón, Habana, (vía Colón), (todos gastos incluidos), Perú y Sur Pacífico.

Febrero, 1.º: "Conte Grande" B. Aires Cannes, Génova, Nápoles y Trieste.

NOTA.—No se admiten emigrantes españoles.

Noticias de anoche

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 10.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Decreto nombrando Delegado de Hacienda en la provincia de Baleares, a don Miguel Pons Masid.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto con la combinación de gobernadores civiles y nombramientos de altos cargos, hechos públicos en el último Consejo de ministros. Decreto reorganizando los servicios de Orden Público en las provincias. Se suprimen las Delegaciones de Orden Público, funciones que pasan a depender de los Gobiernos cívicos.

Ministerio de Organización y Acción Sindical.—Orden autorizando la ampliación de la jornada de trabajo hasta un máximo de 8 horas, en las labores subterráneas, en las mi-

viles. En ellos se creará una Secretaría de Orden Público. Decreto ampliando a las Diputaciones de provincias recién liberadas, los preceptos del decreto de 23 de junio de 1938, sobre el régimen transitorio de Ayuntamientos.

Ministerio de Defensa Nacional.—Disponiendo que cese en el cargo de presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, el teniente general don Emilio Barrera. Orden concediendo la Medalla Militar al coronel de Infantería habilitado para general de Brigada, don Camilo Alonso Vega, por su actuación en el frente de Castellón.

Orden general del Ejército del Centro, abriendo juicio contradictorio para la concesión de la Laureada de San Fernando al capitán, don Antonio Vaquero Santos, fallecido, por su heroica actuación en la Ciudad Universitaria en la explosión de una mina.

Ministerio de Organización y Acción Sindical.—Orden autorizando la ampliación de la jornada de trabajo hasta un máximo de 8 horas, en las labores subterráneas, en las mi-

NYCO ES REFRESCANTE

Die Deutsche Arbeitsfront Auslands-Organisation Ortsgruppe Tenerife

In unserer Pflichtversammlung am 11.1.39, um 20.30 Uhr in der Deutschen Schule haelt der KdF-Wart einen Lichtbildvortrag, zu dem ich die Angehoerigen aller Akk. hiermit einlade.

Der Ortsgruppenwaller W. Rahn.

The South American Saint Line El magnífico buque inglés

"ST. CLEARS" Llegará a este puerto el próximo día 11, admitiendo fruta para HULL. Para informes: MANUEL CRUZ, teléfono, 1100.—Marina, 9.

Norddeutscher Lloyd Bremen Para AMBERES, BREMEN y COPENHAGEN y para Amsterdam y Rotterdam, con trasbordo en Amberes

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el miércoles, día 11 de enero de 1939, el vapor frutero "ARUCAS" admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las 5 horas de la tarde del día de su salida. Este buque admitirá pasajeros para los referidos puertos. NOTA.—No se garantizará el embarque de la fruta que llegue después de la hora señalada. Para más informes: A. Paukner, Agencia General del Norddeutscher Lloyd Bremen, teléfono 924.

Agenzia Marittima Italo-Spagnola Agencia de las importantes Compañías Italianas "ITALIA" y "LLOYD TRIESTINO" Director-Gerente: A. DIAZ MARTINEZ

"Italia" Società di Navigazione La magnífica motonave "BELVEDERE" saldrá de este puerto para NUEVA YORK el día 12 del actual. Se ruega a los señores exportadores den a conocer las cantidades de tomates a embarcar para reservarlas hueco. Para más informes: Avenida del General Franco, 45,

Gobierno civil CIRCULAR El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 21 de diciembre último me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El Artículo 203 del Estatuto Municipal establecía que la distancia mínima de los Cementerios a los poblados sea de 500 metros, cuya distancia ha sido considerada por Rs. Os. de 5 de noviembre de 1925; 21 enero de 1926 y 1 mayo de 1929 como perímetro de protección para el emplazamiento de los nuevos Cementerios y siendo preciso que se cumplan inexorablemente las indicadas disposiciones, en interés de la salud pública, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía Superior de la Vivienda y la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, ha dispuesto, 1.—Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros que constituye el perímetro de protección de los Cementerios. 2.—Que en casos excepcionales, solamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores Provinciales de Sanidad y Juntas Provinciales de Sanidad, y caso de desacuerdo se remitirá el expediente a este Ministerio para la resolución definitiva que proceda." Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, V. Sergio Orbanjea.

El jefe del Gobierno ucraniano, ha presentado sus disculpas ante el vicé-cónsul, asegurando que se procederá enérgicamente contra los autores del hecho.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9.—El periódico "La Prensa" escribe que los Estados Unidos son los mayores responsables de la actual guerra económica que domina el mundo. Recuerda que las tarifas norteamericanas de 1930 son las que han motivado el estado de cosas que tantas dificultades y conflictos está produciendo.

Gobierno civil

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 21 de diciembre último me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El Artículo 203 del Estatuto Municipal establecía que la distancia mínima de los Cementerios a los poblados sea de 500 metros, cuya distancia ha sido considerada por Rs. Os. de 5 de noviembre de 1925; 21 enero de 1926 y 1 mayo de 1929 como perímetro de protección para el emplazamiento de los nuevos Cementerios y siendo preciso que se cumplan inexorablemente las indicadas disposiciones, en interés de la salud pública, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía Superior de la Vivienda y la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, ha dispuesto, 1.—Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros que constituye el perímetro de protección de los Cementerios. 2.—Que en casos excepcionales, solamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores Provinciales de Sanidad y Juntas Provinciales de Sanidad, y caso de desacuerdo se remitirá el expediente a este Ministerio para la resolución definitiva que proceda." Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, V. Sergio Orbanjea.

El jefe del Gobierno ucraniano, ha presentado sus disculpas ante el vicé-cónsul, asegurando que se procederá enérgicamente contra los autores del hecho.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9.—El periódico "La Prensa" escribe que los Estados Unidos son los mayores responsables de la actual guerra económica que domina el mundo. Recuerda que las tarifas norteamericanas de 1930 son las que han motivado el estado de cosas que tantas dificultades y conflictos está produciendo.

Gobierno civil

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 21 de diciembre último me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El Artículo 203 del Estatuto Municipal establecía que la distancia mínima de los Cementerios a los poblados sea de 500 metros, cuya distancia ha sido considerada por Rs. Os. de 5 de noviembre de 1925; 21 enero de 1926 y 1 mayo de 1929 como perímetro de protección para el emplazamiento de los nuevos Cementerios y siendo preciso que se cumplan inexorablemente las indicadas disposiciones, en interés de la salud pública, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía Superior de la Vivienda y la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, ha dispuesto, 1.—Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros que constituye el perímetro de protección de los Cementerios. 2.—Que en casos excepcionales, solamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores Provinciales de Sanidad y Juntas Provinciales de Sanidad, y caso de desacuerdo se remitirá el expediente a este Ministerio para la resolución definitiva que proceda." Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, V. Sergio Orbanjea.

El jefe del Gobierno ucraniano, ha presentado sus disculpas ante el vicé-cónsul, asegurando que se procederá enérgicamente contra los autores del hecho.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9.—El periódico "La Prensa" escribe que los Estados Unidos son los mayores responsables de la actual guerra económica que domina el mundo. Recuerda que las tarifas norteamericanas de 1930 son las que han motivado el estado de cosas que tantas dificultades y conflictos está produciendo.

Gobierno civil

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 21 de diciembre último me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El Artículo 203 del Estatuto Municipal establecía que la distancia mínima de los Cementerios a los poblados sea de 500 metros, cuya distancia ha sido considerada por Rs. Os. de 5 de noviembre de 1925; 21 enero de 1926 y 1 mayo de 1929 como perímetro de protección para el emplazamiento de los nuevos Cementerios y siendo preciso que se cumplan inexorablemente las indicadas disposiciones, en interés de la salud pública, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía Superior de la Vivienda y la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, ha dispuesto, 1.—Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros que constituye el perímetro de protección de los Cementerios. 2.—Que en casos excepcionales, solamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores Provinciales de Sanidad y Juntas Provinciales de Sanidad, y caso de desacuerdo se remitirá el expediente a este Ministerio para la resolución definitiva que proceda." Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, V. Sergio Orbanjea.

El jefe del Gobierno ucraniano, ha presentado sus disculpas ante el vicé-cónsul, asegurando que se procederá enérgicamente contra los autores del hecho.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9.—El periódico "La Prensa" escribe que los Estados Unidos son los mayores responsables de la actual guerra económica que domina el mundo. Recuerda que las tarifas norteamericanas de 1930 son las que han motivado el estado de cosas que tantas dificultades y conflictos está produciendo.

Gobierno civil

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, con fecha 21 de diciembre último me dice lo siguiente: "Excmo. Sr.: El Artículo 203 del Estatuto Municipal establecía que la distancia mínima de los Cementerios a los poblados sea de 500 metros, cuya distancia ha sido considerada por Rs. Os. de 5 de noviembre de 1925; 21 enero de 1926 y 1 mayo de 1929 como perímetro de protección para el emplazamiento de los nuevos Cementerios y siendo preciso que se cumplan inexorablemente las indicadas disposiciones, en interés de la salud pública, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Fiscalía Superior de la Vivienda y la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, ha dispuesto, 1.—Que se prohíba la edificación dentro de la zona de 500 metros que constituye el perímetro de protección de los Cementerios. 2.—Que en casos excepcionales, solamente se autorizará la construcción dentro de dicha zona previa la instrucción de un expediente en que informarán las Juntas municipales de Sanidad y Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de los Ayuntamientos interesados, cuyos informes deberán ser aprobados por los Inspectores Provinciales de Sanidad y Juntas Provinciales de Sanidad, y caso de desacuerdo se remitirá el expediente a este Ministerio para la resolución definitiva que proceda." Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, V. Sergio Orbanjea.

El jefe del Gobierno ucraniano, ha presentado sus disculpas ante el vicé-cónsul, asegurando que se procederá enérgicamente contra los autores del hecho.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 9.—El periódico "La Prensa" escribe que los Estados Unidos son los mayores responsables de la actual guerra económica que domina el mundo. Recuerda que las tarifas norteamericanas de 1930 son las que han motivado el estado de cosas que tantas dificultades y conflictos está produciendo.

UNA BUENA CABELLERA NO SE CREA, SE CONSERVA. El empleo regular del Petróleo Ebol en vuestra "toilette" capilar, la conserva fácilmente. Es la loción higiénica perfecta para asegurar la salud y belleza del pelo. El Petróleo Ebol suprime la caspa, detiene la caída del pelo, y le da un brillo y suavidad especial. No engrasa. Permite toda clase de peinados a todos los cuales favorece.

PETROLEO EBOL Venta, Perf. y drog. Lab. y Perf. RENEDO

Woermann Linie, A. G. El magnífico vapor alemán

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 20 de enero, con destino a SANTA ISABEL DE FERNANDO POO, BATA, BENITO Y KOGO admitiendo carga bajo y sobre cubierta. NOTA.—Se advierte a los señores embarcadores que las notas de embarque tienen que presentarse dos días antes de la salida del buque. Para más informes, su Agente: JACOB AHLERS, Tenerife.

"Wameru"

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 20